

GBM INVERSIONES EN INDICES INTERNACIONALES DE RENTA VARIABLE, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable (El Fondo)

Clave de Pizarra: GBMTRV

Clasificación: Especializada en Acciones a través de Trackers Internacionales

Domicilio Social

México, D.F.

Página Electrónica (Internet)

www.gbmfondos.com.mx

Centro de Atención a Clientes

01-800-7177-480

Oficinas de Atención al Público

Blvd. Manuel J. Clouthier No 402-2

Col. Real del Campestre C.P. 37120 León, Gto. Jalisco

Tel.: 01477-781-0024 Fax: 0147-781-1866

Paseo de Montejo (Calle 65-A) No 479

Col. Centro C.P. 97000 Mérida, Yucatán

Tel.: (9999) 20-36-69, 70 y 71, Fax: (9999) 20-36-75

Ricardo Margain Zozaya No 240, 3er piso, Local 1

Col. Valle Campestre

C.P. 66265 San Pedro Garza García, N.L.

Tel.: (0181) 81-52-40-00, Fax: (0181) 81-52-40-40 y 40-10

Reyes Católicos No 247, 1er Piso,

Col. Fraccionamiento Las Americas,

Boca del Río Veracruz, C.P. 94299

Tel: (229)1301225 y 0775

Av. San Jerónimo No. 240, Col. Barrio de la otra Banda

Del. Alvaro Obregón

C.P 01090, México, D.F.

Tel. (0155) 54817850 Fax: 54817879

Altavista No. 76

Col San Angel Inn, Del. Alvaro Obregón

C.P. 01000, México, D.F.

Tel: (0155) 54810190- 98 Fax:(0155) 55504072

Av. Eugenio Garza Sada Sur, No. 3755, Local D-2

Col Country Sur, Plaza la Silla,

C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León

Tel: (0181)81285180 Fax: (0181)81285197

Sociedad Operadora

Operadora GBM, S.A. de C.V., SOSI

Av. de los Insurgentes Sur No 1605, Local 1

Col. San José Insurgentes

C.P. 03900 México, D.F.

Teléfono: 54-80-66-00, Fax: 54-80-66-45

Av. Providencia No 2368

Col. Jardines Providencia C.P. 44630 Guadalajara,

Tel.: (33) 36-48-11-11 Fax: (33) 36-48-11-25

Río Mayo 1001, Local 8

Col. Vista Hermosa, Plaza los Leñeros

C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos

Tel.: (777) 100-25-20,21 y 23, Fax: (777)100-24-67

Circuito Centro Comercial No 6 Planta Baja

Col. Ciudad Satélite

C.P. 53100 Naucalpán de Juárez, Estado de México

Tel.: (01) 55-62-02-34 Fax: (0155) 55621671

Av. De las Palmas No. 425 Torre Optima 3 Mezzanine

Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000 México, D.F.

Tel. (0155) 55407642

Av. Eugenio Garza Sada Sur, No. 3755, Local D-2

Col Country Sur, Plaza la Silla,

C.P. 64860, Monterrey, Nuevo León

Tel: (0181)81285180 Fax: (0181)81285197

Av. Santa Fe No. 481, Planta Baja

Col. Cruz Manca, Del. Cuajimalpa

C.P. 05349, México, D.F.

Tel: (0155) 59504777 Fax (0155) 59504789

Sociedades Distribuidoras

- Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
- GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa.
- Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
- Allianz Fondika, S.A. de C.V.,
- Invercap, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
- Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
- Mas Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Sociedades de Inversión
- Operadora Mifel, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

- Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel
 - Administradora Vanguardia, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
 - O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Integral de Acciones Sociedades de Inversión
 - Casa de Bolsa Masari, S.A. de C.V.,
 - Vanguardia, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
 - Bulltick Casa de Bolsa, S.A.
 - Finaccess México, S.A. de C.V.
 - Banco Credit Suisse (México), S.A.
- b) Distribuidora Referenciadoras:
- Distribuidores de Fondos Mexicanos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Referenciadora de Sociedades de Inversión
 - Investment Sociedad Distribuidora de Acciones de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.
 - Escorfin, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Referenciadora de Acciones de Sociedades de Inversión
 - Merfon, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora Referenciadora de Acciones de Sociedades de Inversión

Para información detallada de la sociedad, favor de consultar el prospecto genérico y específico que se encuentra a su disposición en la página www.gbmfondos.com.mx

B. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN

El Fondo buscará obtener un alto rendimiento ofreciendo al inversionista un instrumento para la diversificación de su cartera a bajo costo, invirtiendo principalmente sus activos en aquellos valores listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) que están vinculados exclusivamente con el rendimiento de índices accionarios internacionales de renta variable considerados como trackers; es decir aquellos trackers que repliquen a los principales índices internacionales como por ejemplo el Dow Jones, Nasdaq y Nikkei .

El fondo invertirá sus activos principalmente en índices internacionales por lo cual enfrenta un alto riesgo de mercado. Es importante aclarar que con este tipo de instrumentos se alcanza una importante diversificación tanto regional como por industria además de en divisas. El principal riesgo es el de mercado tanto por el movimiento del precio de las acciones como el riesgo cambiario.

Para los inversionistas el horizonte recomendado de inversión por la naturaleza de los activos que componen este fondo y la administración de los mismos es de más de un año.

Por el tipo de activos, este Fondo es recomendado para todo tipo de inversionistas que deseen participar en un fondo de riesgo medio y que quieran diversificar sus portafolios de inversión globalmente.

Siendo un Fondo de administración activa, la cartera del mismo obtendrá variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado, el fondo utilizará el MSCI World Index (que se puede consultar en la página <http://finance.yahoo.com/q/hp?s=ACWI>) en comparaciones de rendimientos. El rendimiento del fondo se puede alejar de la base de referencia debido a que podrá invertir de manera diferente a la composición de este índice, por ejemplo invirtiendo en una ponderación más alta en trackers en mercados emergentes. Es importante mencionar que esta diferenciación en la ponderación, se puede traducir en un mayor riesgo del fondo en comparación con el del Benchmark. El fondo también podrá invertir en trackers o ETF's de deuda, para la selección de éstos, se analizará su comportamiento de la misma manera que a los ETF's de renta variable, es decir, tomando en cuenta el análisis económico y fundamental de los mismos. Es importante mencionar que los ETF's que compongan el fondo, podrán usar diferentes estrategias como el uso de derivados para replicar a su índice de referencia. Aunque no es práctica común, el fondo podrá invertir en ETF's apalancados.

En el caso de valores estructurados, éstos podrán ser o no de capital garantizado, tendrán un plazo menor a un año, no tendrán un rendimiento mínimo y estarán referidos a los activos objeto de inversión que se indican en el régimen de inversión.

C. REGIMEN DE INVERSION

		ACTIVO MINIMO	TOTAL MAXIMO
1.	La inversión en valores listados en el SIC referenciados a índices internacionales de renta variable.	80%	100%
2.	La inversión en valores de deuda ya sea en directo o a través de reporto, emitidos por el gobierno federal o por bancos, en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las	0%	20%

	Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.		
3.	La inversión en valores listados en el SIC referenciados a índices internacionales de deuda.	0%	20%
4.	La inversión en valores de fácil realización y/o con un vencimiento menor a tres meses.	20%	100%
5.	El Fondo podrá participar en el préstamo de valores en un plazo no mayor a 91 días.	0%	60%
6.	La inversión en instrumentos derivados, en el entendido de que el importe calculado se computará tomando en cuenta el valor nocional de las operaciones que realicen.	0%	50%
7.	La inversión en notas estructuradas.	0%	20%

El límite de valor en riesgo respecto de sus activos, será del 25% a un horizonte de 28 días y con un nivel de confianza del 95%.

La cartera que muestra los activos objeto de inversión del fondo se incluye en el anexo 1 del presente prospecto y en la siguiente dirección

http://www.gbmfondos.com.mx/pdf/soluciones/fisicas/cartera/cartera_GBMTRV.pdf

A continuación se presenta la cartera del fondo al 19 de agosto de 2010.

Tipo	Valor	Emisora	Serie	Calif. / Bursatilidad	Cant. Títulos	Valor Razonable	Participación Porcentual	
VALORES EN DIRECTO								
SERVICIOS INTERNACIONALES								
1ISP		AAXJ	*	N/A		1,500	1,123,201.07	2.55
1ISP		DIA	*	N/A		4,000	5,850,585.16	13.30
1ISP		DVY	*	N/A		2,600	1,611,169.92	3.66
1ISP		EEM	*	N/A		4,300	2,489,268.95	5.66
1ISP		EWD	*	N/A		4,000	1,559,426.82	3.54
1ISP		EWH	*	N/A		4,760	1,071,324.80	2.43
1ISP		EWJ	*	N/A		16,000	1,961,291.92	4.46
1ISP		EWS	*	N/A		7,030	1,142,582.14	2.60
1ISP		EWY	*	N/A		1,800	1,377,160.79	3.13
1ISP		EWZ	*	N/A		5,450	5,020,531.61	11.41
1ISP		GXC	*	N/A		1,900	1,815,110.52	4.13
1ISP		IOO	*	N/A		2,950	2,292,087.53	5.21
1ISP		IVE	*	N/A		2,200	1,655,993.34	3.76
1ISP		QQQ	*	N/A		4,960	3,386,757.37	7.70
1ISP		SHY	*	N/A		2,100	2,091,065.81	4.75
1ISP		VTI	*	N/A		6,000	4,901,565.27	11.14
1ISP		XLV	*	N/A		4,500	1,772,546.11	4.03
1ISP		XOP	*	N/A		1,500	1,150,309.13	2.61
TOTAL DIRECTO							42,271,978.26	96.08
VALORES EN REPORTE								
GUBERNAMENTALES								
IS		BPA182	150319	AAA(mex)		17,345	1,726,776.14	3.92
TOTAL REPORTE							1,726,776.14	3.92
TOTAL DE INVERSION EN VALORES							43,998,754.40	100.00

Especializada en
Acciones a
través de
Trackers
Internacionales

NA

VaR Promedio
4.322%

Límite de VaR
19.000%

Participación en Instrumentos Financieros Derivados

La sociedad participará en instrumentos financieros derivados con la finalidad tanto de cobertura de riesgos como para especulación. Los instrumentos derivados que podrán ser objeto de inversión, serán futuros, opciones y notas estructuradas.

- a) La inversión en instrumentos derivados en conjunto no podrá exceder el 50% del activo total del Fondo, podrá realizarse tanto con instituciones financieras (over the counter) como en los mercados reconocidos o listados y con valores nacionales y extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.
- b) Los derivados tendrán como subyacente los mismos instrumentos a los que se refiere el numeral 1. del régimen de inversión.

Efecto de "Apalancamiento": El importe de las inversiones (colaterales y primas) en los instrumentos financieros derivados referidos, es pequeño con relación al Valor Total (Nominal) de las obligaciones contraídas, de manera que las transacciones están altamente "apalancadas". Esto significa que un movimiento relativamente pequeño en los precios de mercado del activo subyacente, tendrá un impacto proporcionalmente mayor sobre las inversiones que haya realizado el Fondo en este tipo de instrumentos, situación que puede resultar a su favor o en su contra.

D. CLASES Y SERIES ACCIONARIAS

El capital social se divide en Serie "A" que corresponde al capital mínimo fijo, y Serie "B" para el capital variable. La Serie "B" se divide en Serie "BO" para personas físicas y morales, y Serie "BD" para sociedades de inversión de renta variable cuyo objetivo sea la inversión en sociedades de inversión.

E. POLITICA DE COMPRA Y VENTA DE ACCIONES

En días hábiles, el horario para recibir solicitudes y realizar operaciones de compra y venta es de las 8:45 a las 13:45 horas, tiempo del centro de México; las órdenes de compra y venta se ejecutarán el mismo día de la recepción de la solicitud. El plazo de liquidación de las operaciones de compra y venta será de 72 horas, contado a partir de la ejecución de las mismas.

Los Fondos ante condiciones desordenadas de mercado o compras o ventas significativas e inusuales de sus propias acciones, podrán aplicar al precio de valuación de compra o venta de las acciones emitidas, según se trate, el diferencial que haya sido determinado de conformidad con las políticas, procedimientos y metodología que hubieren sido aprobadas por el Consejo de Administración del propio Fondo para estos efectos, el cual no podrá ser mayor al resultado que se obtenga conforme a la metodología establecida.

Dicho diferencial en ningún caso podrá aplicarse en perjuicio de los inversionistas que permanezcan en el Fondo de que se trate.

La aplicación de dicho diferencial deberá contar con el visto bueno del contralor normativo y el responsable de la administración integral de riesgos de la sociedad operadora que le preste servicios al Fondo de que se trate, el cual deberá constar por escrito y estar suscrito por los funcionarios referidos anteriormente.

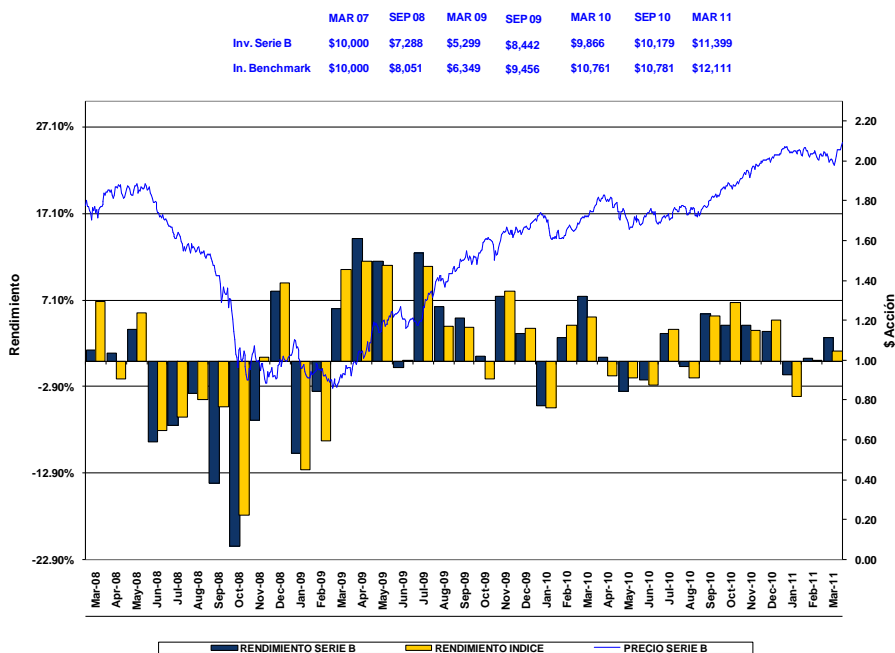
En su caso, el diferencial que se establezca deberá aplicarse consistentemente al precio de valuación de compra o venta, según corresponda, de todas las operaciones que celebre el Fondo respectivo con su clientela inversionista el día de la valuación. El importe del diferencial quedará en el Fondo, en beneficio de los accionistas que permanezcan en ella.

El inversionista deberá permanecer un plazo mínimo de quince días a partir de la fecha de la primera inversión. Los límites de tenencia por inversionista son del 90% del capital pagado para los accionistas fundadores y la operadora del Fondo, y del 80% del capital pagado para las personas físicas o morales y las distribuidoras. El inversionista que exceda los citados límites con motivo del inicio de operaciones o en los cambios en el régimen

de inversión y/o de adquisición de acciones propias del Fondo, contará con un plazo de un año en el primer caso, y de seis meses en el segundo, para ajustarse al límite establecido, ya sea por el incremento del valor total del Fondo, o bien por la enajenación del excedente respectivo. El inversionista que exceda los citados límites derivado de condiciones desordenadas de mercado que pudieran generar ventas significativas e inusuales de las propias acciones del Fondo de que se trate, contará con un plazo de seis meses para ajustarse al límite establecido. Si un cliente llegare a rebasar los límites establecidos, se le hará de su conocimiento inmediatamente en los teléfonos registrados con motivo de la celebración del Contrato de Comisión Mercantil o del Contrato celebrado con el distribuidor, y posteriormente se le notificará el exceso de inversión en el estado de cuenta correspondiente al mes en el que se generó el mismo. La variación respecto al porcentaje autorizado para futuras compras sin necesidad de solicitar una nueva autorización, será del 20% del importe originalmente autorizado por el Consejo de Administración. Las acciones indebidamente adquiridas deberán liquidarse en el plazo de treinta días a partir de su adquisición, vencido el cual, si no se ha efectuado la venta, la CNBV ordenará la disminución del capital necesario para amortizar dichas acciones al precio de valuación vigente en la fecha de pago y el procedimiento para su pago.

F. RENDIMIENTO DE LA SOCIEDAD

Gráfica de Rendimientos Serie B



El Benchmark del IPC (Indice de Precios y Cotizaciones) puede ser consultado en la página de Internet: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF103&locale=es>

El desempeño pasado no garantiza rendimientos futuros.

TABLA DE RENDIMIENTOS

Rendimientos Netos Anuales	Ultimo Mes (MAR 11)		Ultimos 3 Meses (DIC 10 a MAR 11)		Ultimos 12 Meses (MAR 10 a MAR 11)		2010		2009		2008	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Serie B	2.77%	2.44%	1.64%	0.44%	17.85%	14.23%	21.28%	16.17%	65.29%	59.59%	-43.55%	-47.01%
IPC	1.14%	0.81%	-2.88%	-4.02%	12.55%	9.09%	20.02%	14.96%	43.52%	38.57%	-24.23%	-28.87%

Los rendimientos de esta tabla son netos, y todos los gastos y comisiones de los fondos le han sido restados. No existen comisiones extraordinarias para este fondo.

G. RIESGOS DE INVERSIÓN

- i) **Riesgo de Mercado.-** El rendimiento de los fondos de renta variable, al tener que valorar diariamente su cartera a precios de mercado, depende fundamentalmente, de la evolución de los precios de las acciones, tasas de interés, tipos de cambio, principalmente que afecten la valuación de los instrumentos financieros que componen dicha cartera.
El Fondo podría registrar rendimientos desfavorables, en la mayoría de los casos, al bajar los precios de las acciones y/o índices internacionales que integran la cartera, que se dará principalmente por un deterioro en los fundamentales de la empresa o por diversos factores que afecten al sector al que pertenece.
Los factores mencionados irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la sociedad.
El riesgo referido es considerado alto por la naturaleza de su régimen de inversión, el cual implica una elevada exposición en acciones listadas en los mercados mencionados, así como en instrumentos financieros derivados sobre dichas acciones. De manera adicional, el Fondo está expuesto a riesgos de mercado por los demás instrumentos en los que invierte. Esto es especialmente cierto para los ETF's apalancados, debido a que estos pueden magnificar los movimientos en sus activos subyacentes.
El Riesgo de Mercado durante el periodo marzo 2010 a marzo 2011 tiene un valor en riesgo máximo del 7.59% y promedio del 6.56%.
- ii) **Riesgo de Crédito.-** Consultar el subinciso ii), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.
El riesgo referido es bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición a emisiones de deuda con potencial de incumplimiento ya que sólo invierte el 20% en valores de deuda.
- iii) **Riesgo de Liquidez.-** Dado que las inversiones de la cartera serán principalmente en trackers el fondo tendrá un bajo riesgo de liquidez, ya que estos instrumentos tienen la mejor liquidez tanto a nivel nacional como internacional.

H. COSTOS, COMISIONES Y REMUNERACIONES

Estructura de Comisiones	SERIE A		SERIE B	
	Últimos 12 meses	Último Trimestre	Últimos 12 meses	Último Trimestre
Cuota de Administración	1.4616	0.5364	1.0059	0.1192
Cuota de Distribución	0.4872	0.1788	0.3353	0.0397
Otros	0.1275	0.0405	0.0885	0.0048
Total por Fondo	2.0763	0.7557	1.4297	0.1637

Estructura de Comisiones	SERIE BD		SERIE BO	
	Últimos 12 meses	Último Trimestre	Últimos 12 meses	Último Trimestre
Cuota de Administración	0.1020	0.1020	0.4163	0.4163
Cuota de Distribución	0.0340	0.0340	0.1388	0.1388
Otros	0.0323	0.0323	0.0364	0.0364
Total por Fondo	0.1683	0.1683	0.5915	0.5915